Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

Jacinto lopez

De se libranza a Xacinto lopez de Alarcon Picador de Cavallos de bien rs vellon q se le libran por estaves por via de Exno la qual se despache sobre el s Jurado Pedro de Leon depositario de los Efectos de propios =

Alonso guijarro

De se libranca a Alonsso Guixarro por tero de sala de ocho ducados vellon q se le libran por el adereco de la sala de Ayo la qual se despache sobre el s Jurado Pedro de Leon depositario de los Efectos de propios

Dn Navasquez

De se libranca a Diego Navasquez por tero de sala de ocho ducados vellon q se le libran por el adereco de la sala de Ayo la qual se despache sobre el s Jurado Pedro de Leon depositario de los Efectos propios =

Corregidor

De se libra al s Dalº de paz Guzman Cavº del Canto de Calatrava corregidor de esta Ciudad de quinientos rs vn que se libran por la asistencia a los estrados y dezimas de las Exnes de esta Ciudad y firmas de este año la qual se despache sobre el s Jurado Pº de Leon depositario de los efectos de propios =

Obra de la pared de la calle Carbarca

La Ciudad acordo q el s Don Antº molina regidor a q esta cometido la obra de la pared de la calle de las varcas pida en la Junta de obras pias libra de doscientos ducados q estan mandados dar para la dha obra =

Juan Alonso

Pedro Guzman

Cienos

Cardenas Cortes

Ermo Roman